



6. Rutas y retos para la transición en la era del colapso energético

Empoderamiento, mujeres y soberanía en la necesaria transición energética

Alba del Campo

■ Es sabido que el negocio de la energía fósil-nuclear es uno de los más lucrativos del planeta; sin embargo, la violencia económica y física que genera sobre las personas y el medio ambiente es ocultada siempre a los usuarios finales de dicha energía. Quien llena el depósito de su coche no percibe ni la pobreza, ni las violaciones de derechos humanos que sistemáticamente se producen en los países exportadores de petróleo. Tampoco tiene noticia la persona que compra un bote de champú o enciende la televisión. Pero el petróleo está presente en todo lo que hacemos y tras él, un pequeño grupo de empresas energéticas haciendo caja y un poco más atrás, monarquías petroleras como la de Qatar o la de Arabia Saudí, que se sostienen gracias a nuestra forma de vida ajena y despreocupada.

Ese distanciamiento psicológico de los usuarios y usuarias de la energía de los impactos que genera es uno de los principales obstáculos de cara a motivar a la población para un cambio de modelo energético. Nuestro modelo energético tiene muchas caras: la opulenta del IBEX 35, en la que tenemos la concentración del poder en un puñado de empresas multinacionales, sus ingentes beneficios, la colaboración de los gobiernos, la explotación de los recursos... es el poder del dinero. En el lado opuesto, encontramos las sombras del modelo: el ecocidio, el cambio climático, la desigualdad, los refugiados, las guerras por petróleo, la pobreza energética... Y no podemos perder de vista ninguna de las dos, pues nuestro modelo energético es una pieza clave del sistema económico y social. Lo cual significa también que la apuesta por un modelo energético distribuido, renovable y diversificado es una apuesta por la desconcentración del poder.

En un planeta rico en recursos, la concepción de la energía como negocio y no como derecho o bien común, tiene acarreada la falta de acceso a la energía, bien por parte de aquellos que no la pueden pagar, bien por

3. PLURAL

las personas que viven en amplias zonas rurales del sur, en las que no es rentable hacer llegar el suministro eléctrico.

Si miramos la energía desde la óptica de la desigualdad, de la pobreza y de las relaciones de poder, vemos que las mujeres son las principales víctimas de este modelo energético, como lo son del modelo de sociedad patriarcal.

La feminización de la pobreza supone que sean las mujeres las que con más probabilidad van a sufrir durante su vida la pobreza energética. Vivimos en sociedades formalmente igualitarias, en las que la desigualdad se legitima a través de “elecciones personales”, que no son tales. Debido a nuestro modelo de familia patriarcal, las mujeres son las principales depositarias de los cuidados no retribuidos, se hacen cargo de niños y niñas, enfermos y ancianos, y son las principales gestoras de las economías domésticas, y por tanto, de los suministros energéticos.

A consecuencia de la desigualdad salarial, la discriminación laboral, la dificultad para acceder a trabajo dignamente remunerado, el acceso a pensiones más bajas... la situación económica de las mujeres siempre es más difícil. Y los cuidados requieren tiempo, dinero y energía. De hecho, suponen su consumo intensivo en el hogar, lo que revierte en un mayor peso de los costes energéticos en la renta familiar. Por desgracia, una vez más, la ausencia de datos desagregados dificulta el estudio de cómo afecta la feminización de la pobreza al acceso a la energía.

Según datos del Banco Mundial, 1 100 millones de personas viven en el planeta sin acceso a la electricidad, y casi 3 000 millones todavía cocinan con combustibles contaminantes como keroseno, leña, carbón vegetal y estiércol. Y cuando no existe suministro energético, son mayoritariamente mujeres las que empeñan su tiempo y su esfuerzo en abastecer de leña o carbón sus hogares, con todo lo que ello conlleva, y las que asumen la labor de gestionar los recursos energéticos domésticos de la mejor manera. En el norte, este cuidado energético en manos de las mujeres se manifiesta a través de los usos de la energía, de la permanencia en el hogar, y de la búsqueda de ayuda en los ayuntamientos y en las ONG cuando amenaza el corte de suministro.

En la Unión Europea el abastecimiento energético se ha convertido en un lujo para cada vez más familias. Un informe de la Comisión Europea de mayo de 2015 recoge que en 2012 había alrededor de 54 millones de personas en situación de pobreza energética y en España, los informes de la Asociación de Ciencias Ambientales señalan que la pobreza energética se ha triplicado en los últimos años, y hoy alcanza al 11% de la población, según el INE.

Los precios de los suministros energéticos no dejan de subir, y con ellos la pobreza energética. Hemos de entender que, mientras el lucro sea el principal objetivo del modelo energético y no se impongan límites a la obtención de beneficios, habrá pobreza energética. Sin embargo, a estas empresas les va francamente bien. ¿Cómo es posible que Endesa,

Iberdrola y Gas Natural-Fenosa ganen juntas 5 463 millones de euros en un solo año sin afectar al precio de la energía? A la luz de estos datos, a nuestro entender, el empobrecimiento de las familias es un negocio muy lucrativo.

Los dueños de la energía son hombres

En el cénit de la pirámide social de la energía aparecen un reducido número de empresas: Endesa, Iberdrola, Gas Natural-Fenosa, Repsol, Enagás... Todas ellas cotizan en el IBEX 35 y declaran cada año haber ganado cientos e incluso miles de millones de beneficios. Si observamos quiénes dirigen estas empresas, vemos que Iberdrola está presidida por Ignacio Sánchez-Galán, Endesa por Borja Prado, Gas Natural-Fenosa por Isidro Fainé, Repsol por Antonio Brufau, Enagás por Antonio Llardén, Red Eléctrica de España por José Folgado... es decir, que todas las multinacionales energéticas que operan en España están dirigidas por hombres.

Descendiendo la pirámide del poder, observamos que los principales cargos directivos también son ocupados por hombres. Según el IV informe sobre “Las mujeres en los consejos de administración de las compañías del Ibex 35”, el peso relativo de las mujeres en los consejos de administración

“las mujeres son las principales víctimas de este modelo energético”

de las empresas del Ibex 35 está en el 19,83%. Solamente dos de cada diez directivos son mujeres (con lo que toda media esconde). Aunque, como es evidente, la penetración de mujeres en los consejos de las grandes empresas no tiene por qué suponer un

cambio en las estrategias y comportamientos de estas, sí nos sirve como retrato del patriarcado energético.

En los congresos de energía la preponderancia masculina también es absoluta, ya sean estos de carácter tecnológico, académico o empresarial. Si analizamos el programa de los dos últimos Encuentros Anuales del Sector Energético, encontramos cincuenta ponencias realizadas por hombres y tan sólo dos por parte de mujeres. Por tanto, no es arriesgado afirmar que los “expertos” en energía también son eminentemente hombres.

Pero esto no sólo sucede en el mundo de las grandes empresas. Si echamos la vista atrás, en España vemos que la cartera de Energía nunca ha estado en manos de una mujer. Nunca, ni en la República, ni durante el franquismo, ni tampoco en los 40 años posteriores ha habido una mujer ministra de energía y van más de 20 ilustres señores. Tampoco, ninguna secretaria de Estado de energía; de hecho, el puesto más alto alcanzado por una mujer en el gobierno, en materia energética, son las direcciones generales.

El hecho de que la política energética haya estado en España siempre en manos de hombres da que pensar. Podría haber quien argumentara que la presencia de mujeres ha sido minoritaria en las

3. PLURAL

carreras técnicas, especialmente en las ingenierías, y esto limitaría de partida sus posibilidades. Pero, a la luz de los perfiles profesionales de los ministros, encontramos muy pocos ingenieros y muchos economistas, abogados, empresarios, profesores universitarios... Por tanto, hemos de aceptar que sí hay una discriminación activa de la mujer en este ámbito y preguntarnos por qué y qué consecuencias tiene.

El actual modelo energético, centralizado, conservador, oligopólico y patriarcal excluye sistemáticamente a las mujeres de las esferas más altas del poder, así como de la definición de las prioridades de la política energética. Queda claro que en España las personas más influyentes y poderosas en relación con la energía son exclusivamente hombres. Y llama la atención que este monopolio del poder político y empresarial en materia energética por parte de un reducido número de hombres sea uno de los fenómenos menos cuestionados del actual modelo energético.

La primera de las consecuencias de excluir a las mujeres de los centros de decisión es fácilmente deducible: ni sus necesidades, ni sus análisis, ni sus propuestas se incorporan al marco de reflexión colectiva, a las políticas públicas ni a las estrategias empresariales privadas. Si queremos un cambio de modelo energético que subvierta las bases del actual es urgente feminizar tanto la política energética como los espacios de diagnóstico y debate.

Porque ¿acaso estamos satisfechos y satisfechas del trabajo realizado por este grupo de hombres superpoderosos? Tenemos un modelo energético ecocida, basado en el expolio de recursos irremplazables, que está hipotecando el clima y colapsando los sumideros planetarios, y con ello está hipotecando la capacidad de las generaciones futuras y de miles de especies de seguir habitando este planeta en relativa paz. Un modelo que odia la vida. Un modelo que en España lleva medio siglo apostando por el gas como negocio a costa de la gente. Un modelo altamente dependiente de combustibles fósiles que importamos y que además tiene uno de los precios de la energía más altos de Europa. Un modelo vergonzante y corrupto que ha institucionalizado la compra de políticos a través de las “puertas giratorias”.

Y en el actual contexto de crisis ambiental, estas empresas, en lugar de dedicar sus recursos a impulsar una transición energética sensata, que nos permita evitar las peores consecuencias del cambio climático, obstaculizan el desarrollo de las renovables y están dispuestas a exprimir hasta la última gota de petróleo y de gas del subsuelo con tal de seguir aumentando sus beneficios.

Hemos de entender que la agenda de la transición energética conservadora no plantea ni la disminución de las desigualdades sociales, ni el reparto de la riqueza, ni la limitación del lucro, ni la igualdad de género. Más bien al contrario. En el actual modelo centralizado, la soberanía energética reside formalmente en los Estados, pero de facto está secuestrada por las multinacionales de la energía. Y, como vemos, esta centralidad

no asegura ni la defensa de los intereses generales, ni la de los pueblos y regiones, más bien al contrario. De hecho, estamos viendo que la transición energética en España es directamente boicoteada por el gobierno.

Mientras la implantación de instalaciones para el autoabastecimiento energético se populariza en la mayor parte del mundo, gracias al

“... el empobrecimiento de las familias es un negocio muy lucrativo”

abaratamiento de las tecnologías, en este país es incomprensiblemente ilegal que dos vecinas compartan una instalación fotovoltaica en su azotea para ahorrar energía. España tiene el dudoso mérito de contar con la regulación de autoconsumo más restrictiva del mundo. Es decir, que en estos momentos, la centralización de la

competencia de energía en el gobierno de España, le otorga la capacidad de impedir la participación de la ciudadanía y de las administraciones públicas en la lucha contra el cambio climático.

Frente al autoritarismo energético, planteamos un modelo descentralizado, soberano y feminista, donde la ciudadanía, desde los municipios, tenga capacidad de decidir sobre cuáles son las prioridades de la política energética que les afecta, qué proyectos energéticos son de interés general y cuáles no, qué derechos se quieren proteger, cuáles son los objetivos y prioridades de las políticas energéticas, qué impactos sociales y ambientales se quieren asumir para producir energía y qué mecanismos para proteger a las personas de la exclusión en el acceso a la energía.

La energía es un bien esencial para disfrutar de una vida digna. Cuando hablamos de soberanía energética de los pueblos, nos referimos también a que sean las comunidades, los municipios y los territorios quienes puedan decidir a qué se destinan los recursos públicos.

Las mujeres como agentes del cambio de modelo energético

Si nos alejamos del marco del poder económico e institucional, de las grandes empresas, de las estrategias y de los paneles de supuestos “expertos”, volvemos a encontrar a las mujeres en las luchas sociales relacionadas con la energía y la construcción de alternativas a este modelo. Mujeres en primera línea (aunque no siempre comunicando de viva voz), transformando el modelo desde abajo y poniendo las necesidades reales de las personas, la defensa del territorio y los cuidados en el centro del debate.

Hay mujeres organizando las resistencias locales frente a grandes proyectos energéticos ecocidas. Mujeres luchando contra la inundación de sus pueblos y la usurpación de sus tierras en Chile y Guatemala, para evitar la construcción de grandes represas, o contra el fracking en España, o contra las redes de muy alta tensión en Catalunya. Mujeres en los órganos rectores de las cooperativas energéticas renovables europeas. Son mujeres las que mayoritariamente están construyendo el discurso del derecho a la energía a través de la Alianza contra la Pobreza Energética.

3. PLURAL

Son también mujeres las que están detrás de movimientos que suman esfuerzos, como la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético. Mujeres son la mayoría de las trabajadoras sociales que desde los ayuntamientos combaten la pobreza energética y están aportando soluciones. Y fueron mujeres (por fin) la mayor parte de las ponentes del primer Congreso Catalán (y nacional) sobre Pobreza Energética en el que se puso el derecho a la energía en el centro del debate y de las propuestas. También son mayoritariamente mujeres las que desde la trinchera de los denominados “ayuntamientos del cambio” están tratando de cambiar las prioridades de la política energética desde el ámbito local.

Necesitamos darle la vuelta a la política energética, tanto en su contenido, como en su construcción, para lograr que lo que sucede en las casas de la gente cuente para los que hacen las políticas. Y también que las políticas cuenten para la gente. Gracias en gran medida a la madurez de unas tecnologías renovables modulares, hoy se abre la puerta a un modelo energético más democrático. Pero el cambio no es automático, ni sencillo. Por lo que es necesario empoderar a la ciudadanía, y en particular a las mujeres, a las empresas y a las administraciones para que conviertan la transición energética en una herramienta de cambio social.

A nuestro entender, la ausencia de democracia energética se sostiene sobre una base de ignorancia inducida y generalizada de cualquier cuestión que tenga que ver con la energía. La energía es cosa de “expertos” (hombres) y las demás somos meras espectadoras. Esta ignorancia ha sido cultivada a través de la opacidad, el lenguaje técnico, una regulación tremendamente compleja, y mucha, mucha, mucha publicidad. Por lo que, una de las prioridades de los agentes del cambio de modelo es devolverle luz a la energía, hacerla comprensible, impulsar una cultura energética basada en una pedagogía energética popular.

Necesitamos conectar la narrativa energética con los intereses de la gente, escuchar y dialogar, para construir un relato común, un modelo realmente democrático donde todas y todos contemos. Por tanto, el debate sobre la transición energética no puede seguir siendo tratado como un mero reto tecnológico a resolver por una elite de “expertos” (hombres). Es perentorio darle la vuelta a la narrativa de la transición energética conservadora con historias y ejemplos de democracia energética. Debemos denunciar las relaciones de dominación imperantes en el mundo de la energía, incluir en los diagnósticos y los espacios de poder a las mujeres, y reconocer y empoderar a los actores principales del cambio de modelo.

La energía de los “ayuntamientos del cambio”

La buena noticia es que en algunos ayuntamientos denominados “del cambio” la transición a un modelo energético más democrático y social ya ha empezado. El Ayuntamiento de Barcelona en su última licitación del servicio eléctrico ha obligado a las compañías a corresponsabilizarse de

la pobreza energética para optar a la contratación pública, incorporando el contenido de la Ley Catalana 24/2015 para asegurar el suministro eléctrico a familias vulnerables. Esta medida, que ha dejado fuera a las grandes eléctricas, y como era de esperar, ha sido recurrida de inmediato, es un órdago a las eléctricas. El mensaje es claro: la energía debe ser un derecho, o cooperan en su materialización o han de olvidarse de los contratos públicos.

“... es urgente feminizar tanto la política energética como los espacios de diagnóstico y debate”

Por otro lado, en los últimos dos años la contratación de electricidad certificada 100% renovable por parte de los ayuntamientos se ha extendido como la pólvora. En España ya hay 700 ayuntamientos que han contratado electricidad renovable dando servicios a 12 millones de personas. Algunos de estos contratos han sido otorgados a cooperativas sin ánimo de lucro, que además de proveer electricidad certificada, realizan una enorme labor de información, sensibilización y exploración de prácticas de democracia energética.

Las cooperativas comercializadoras de electricidad renovable están movilizandando a miles de ciudadanas y ciudadanos a través del consumo y organizando inversiones colectivas en renovables; es el caso de Goiener y de Som Energía, cuyo número de socios crece exponencialmente con cada abuso de las eléctricas.

El Ayuntamiento de Cádiz, por su parte, ha convertido la principal comercializadora municipal, de la cual posee un 55% de capital, en proveedora de electricidad certificada 100% renovable. Esta medida, cuyo origen se encuentra en un espacio de participación ciudadana, ha mejorado la calificación energética, tanto de los suministros municipales como del 80% de los hogares de la ciudad, que tienen contratado el servicio con esta compañía.

Aunque la contratación de electricidad certificada no supone un incremento directo de renovables en el sistema, sí dinamiza la demanda de renovables y en el caso de las cooperativas, vincula a los socios al cambio de modelo. Además, la contratación de electricidad 100% renovable lanza un mensaje claro al mercado energético y a la sociedad: pudiendo elegir, ni los ayuntamientos, ni los ciudadanos y ciudadanas quieren electricidad producida con combustibles fósiles o energía nuclear.

Otra de las iniciativas gaditanas ha sido la creación de un bono social alternativo a través de un proceso participativo. Con el objetivo de sacar la política energética de los despachos e implicar a la ciudadanía en procesos de coproducción política, el Gobierno Municipal creó a finales de 2015 dos mesas de trabajo sobre energía: la Mesa

3. PLURAL

Contra la Pobreza Energética, encaminada a elaborar un bono social, y la Mesa de Transición Energética de Cádiz **1/**.

La Mesa de Transición Energética de Cádiz está haciendo uso de esa gran herramienta pedagógica que es la factura de la luz para acercar la energía a la gente. Partiendo de una necesidad real de la población de bajar el coste del recibo eléctrico, las voluntarias (en su mayoría mujeres) ofrecen talleres itinerantes en las asociaciones de vecinos sobre cómo ahorrar en el recibo y cómo ahorrar energía en casa, talleres en los que además se informa de los impactos del modelo energético y de las alternativas.

Estos son sólo algunos ejemplos de lo que está sucediendo en algunos “ayuntamientos del cambio” a pesar del desastroso marco normativo en materia de renovables, de la desincentivación de la eficiencia energética por parte del gobierno, de la presión de las multinacionales energéticas sobre los medios de comunicación y los partidos, de las políticas de ajuste que afectan a los ayuntamientos, de las deudas heredadas... Con voluntad política se pueden hacer infinidad de cosas. Tanto los ayuntamientos como la ciudadanía tenemos un gran poder para impulsar el cambio de paradigma energético. El primer paso para empoderarse es sencillamente ser consciente de ese poder.

Alba del Campo es periodista, coordinadora de la Mesa de Transición Energética de Cádiz y asesora de Cádiz Sí Se Puede.

1/ «Sin embargo la medida no fue aprobada en el consejo de administración de Eléctrica de Cádiz celebrado el 27 de marzo de 2017, en el que el gobierno municipal no tiene la mayoría. Dos consejeros del equipo de gobierno (Cádiz Sí Se Puede y Ganemos Cádiz), uno del PSOE y uno de Unicaja votaron a favor, pero dos consejeros del PP y tres de Endesa votaron en contra de la creación de este bono social (N. del E.)»